

El consejero de Sanidad ha hablado hoy en la Asamblea de esta iniciativa pionera en el Sistema Nacional de Salud

Los psicólogos incorporados a los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid han comenzado la atención a pacientes y el diseño de grupos de terapia

- Desde mediados de marzo, 21 psicólogos clínicos atienden a los madrileños en los centros de salud de referencia

12 de abril de 2018.- Los centros de salud de la Comunidad de Madrid cuentan desde mediados de marzo con 21 psicólogos clínicos que realizan una valoración psicológica de los pacientes derivados por su médico de familia con el objetivo de formar próximamente grupos de terapia como tratamiento a su trastorno. Además, los profesionales están realizando sesiones formativas con los equipos de Atención Primaria para dar a conocer el funcionamiento de esta nueva prestación psicológica en los centros de salud. Así lo ha anunciado hoy en la Asamblea de Madrid el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

Esta medida, que ha comenzado en una primera fase, es pionera en el Sistema Nacional de Salud y se viene desarrollando en diversos países de la Unión Europea con gran éxito.

Hasta la fecha, este tipo de trastornos lo venía atendiendo el médico de familia, normalmente con tratamiento farmacológico, o los centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid en los casos más severos. La población diana son personas mayores de 18 años diagnosticadas de depresión, ansiedad o somatizaciones.

Para participar en estas sesiones de Terapia Cognitivo Conductual Grupal, los pacientes deben ser evaluados por el médico de familia de su centro, que decide, según el estado de su salud, su derivación al psicólogo y este a su vez la pertinencia de acudir al grupo de terapia por espacio de siete sesiones. En ellas se les ofrecerá formación sobre técnicas de relajación, psicoeducación o entrenamiento conductual que les sirve para reafirmarse ante posibles situaciones de recaídas.

Con este proyecto, la Consejería de Sanidad pretender mejorar y favorecer la accesibilidad de la atención psicológica desde los centros de salud, dispositivos más cercanos al ciudadano, y desmedicalizar muchos de los casos, en los que una atención psicológica adecuada evita o reduce el uso de fármacos. El

proyecto está en línea con las propuestas de las sociedades científicas y organizaciones nacionales e internacionales.

LA MITAD DE LAS CONSULTAS, PROBLEMAS MENTALES

La ansiedad y la depresión son los trastornos mentales prevalentes en todos los países del mundo, según la Organización Mundial de la Salud. Más de dos tercios de estos trastornos mentales comunes son atendidos por el médico de familia del centro de salud.

El 49,2 % de los pacientes que acuden por cualquier motivo a las consultas de Atención Primaria de toda España cumple los criterios diagnósticos por probable trastorno de ansiedad, depresión o somatización, afectando en su gran mayoría a personas en edad laboral.